



Año: 2026 / Mes: febrero / Día: 3 / Elaborado por: Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

# UNSA LIDERÁ EN EFICIENCIA PRESUPUESTAL

**Universidad alcanza 94.7 % de ejecución del gasto público durante el año fiscal 2025**



Pág. 6-7

Derecho: reúnen  
a expertos  
internacionales



Ordinario  
II Fase será el  
15 de marzo



Pág. 3

Pág. 4



Ingresá a: [www.unsa.edu.pe](http://www.unsa.edu.pe)

Síguenos en:





## ECONOMÍA RECONOCE A SU COMUNIDAD



**E**l compromiso con la calidad educativa y la mejora continua motivó a la Facultad de Economía a realizar, por segundo año consecutivo, la ceremonia de reconocimientos a docentes y personal administrativo destacados por su desempeño, identificación institucional y aporte a la vida académica. La actividad se desarrolló en coherencia con los estándares de acreditación internacional de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de México, que orientan los procesos de evaluación y fortalecimiento del programa académico.

Durante la ceremonia, autoridades de la facultad destacaron el rol del personal reconocido en la formación de economistas con visión crítica, ética y compromiso social, así como el impacto de su labor en los recientes logros institucionales. La acreditación internacional otorgada respalda la calidad de los procesos formativos y consolida una gestión académica orientada a la investigación, la innovación y el desarrollo, en beneficio de la comunidad universitaria y del entorno regional y nacional.

[Leer nota completa](#)

## DERECHO PROCESAL EN LA UNSA



**F**rente a un contexto marcado por la desinstitucionalización del Estado y la crisis del sistema judicial, el Derecho Procesal Civil se posiciona como un eje clave de reflexión académica. Bajo ese enfoque se desarrolló, los días 27 y 28 de enero, el Encuentro Académico Internacional en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA), con la participación de magistrados y docentes del Perú y Brasil, quienes analizan los desafíos actuales de la justicia civil

y su impacto en la independencia judicial. Desde la organización, el decano de la Facultad de Derecho, Dr. Hugo Salas Ortiz, destacó que la actividad es resultado del trabajo articulado con la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Federación Universitaria y colectivos estudiantiles, lo que permitió financiar íntegramente el evento sin generar costos para la universidad. Las ponencias abordan temas como inteligencia artificial y derecho probatorio, oralidad procesal y procesos colectivos, a cargo de especialistas nacionales e internacionales. El encuentro se realiza en el auditorio de la Facultad de Administración y mantiene inscripciones abiertas al público interesado.

[Leer nota completa](#)



## EN MARCHA ORDINARIO II FASE 2026

El último proceso de admisión 2026 de la casa agustina ha programado el Examen Ordinario II Fase para el próximo 15 de marzo, dirigido exclusivamente a egresados de educación secundaria. Esta modalidad constituye una de las principales vías de ingreso y forma parte del cronograma oficial establecido por la institución para el presente año académico. Se recuerda que toda la información concerniente a los procesos y actividades de la universidad son publicadas por sus canales oficiales.

De acuerdo con la Oficina de Admisión, las inscripciones se realizarán de manera virtual a través de la plataforma SISADMISIÓN, del 2 de febrero al 3 de marzo. Para completar el registro se requiere certificado de estudios, DNI original y vigente, además de una fotografía digital en

[Leer nota completa](#) 



## CENTRO MÉDICO PEDRO P. DÍAZ LOGRA I-3

El Centro Médico Universitario Pedro P. Díaz de la UNSA alcanzó la categoría I-3 otorgada por el Ministerio de Salud, lo que fortalece su rol en el primer nivel de atención y amplía su capacidad de respuesta. Tras cumplir los estándares técnicos exigidos, el establecimiento queda autorizado para brindar una atención más integral, acorde con las políticas nacionales de salud. Esta recategorización permitirá optimizar los servicios durante la campaña de salud programada para el 20 de febrero, dirigida tanto a la comunidad universitaria como a la población en general, consolidando su función asistencial en el distrito de Paucarpata y zonas aledañas.

El nuevo nivel habilita servicios especializados como cirugía oncológica en consulta externa, cardiología con equipamiento de electrocardiograma, otorrinolaringología y diagnóstico por imágenes



[Leer nota completa](#) 

**CENTRO MÉDICO  
UNIVERSITARIO  
PEDRO P. DÍAZ**

# UNSA DESTACA EN EFICIENCIA PRESUPUESTAL

**Universidad alcanza 94.7 % durante el año fiscal 2025**

**L**a ejecución del presupuesto público se ha convertido en un indicador central para evaluar la capacidad de gestión de las universidades nacionales, al incidir directamente en el desarrollo de infraestructura, investigación y servicios académicos. En ese contexto, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) se ubica entre las instituciones con mayor nivel de ejecución del Presupuesto Institucional Modificado durante el año fiscal 2025, de acuerdo con información oficial del Ministerio de Economía y Finanzas. La casa agustina registra un PIM de S/447.5 millones y un avance de ejecución de 94.7 %, posicionándose en el grupo superior del sistema universitario público.

En comparación, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con un presupuesto similar, alcanza una ejecución de 81.8 %, mientras que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pese a contar con un presupuesto considerablemente mayor, registra un nivel de ejecución equivalente al de la UNSA. Asimismo, universidades con menores recursos, como San Luis Gonzaga, logran porcentajes incluso superiores. Este desempeño responde a una planificación financiera sostenida y a una gestión orientada a resultados, que permite transformar eficientemente los recursos públicos en mejoras institucionales y consolidar el posicionamiento y prestigio académico de la UNSA.

[Leer nota completa](#) 



## EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO 2025

Universidad	Monto ejecutado (PIM)	% de ejecución
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	S/ 757,078,825	94.7 %
<b>Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa</b>	<b>S/ 447,571,313</b>	<b>94.7 %</b>
Universidad Nacional del Altiplano	S/ 331,240,685	97.9 %
Universidad Nacional de Trujillo	S/ 279,803,000	92.3 %
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	S/ 249,508,061	98.2 %
Universidad Nacional de Piura	S/ 250,753,266	96.0 %
Universidad Nacional Agraria La Molina	S/ 245,894,572	93.4 %
Universidad Nacional de Ingeniería	S/ 370,588,690	91.3 %

Fuente: Plataforma Consulta Amigable del MEF - Consultado el 2 de febrero de 2026

\*PIM por encima de los S/ 200 millones

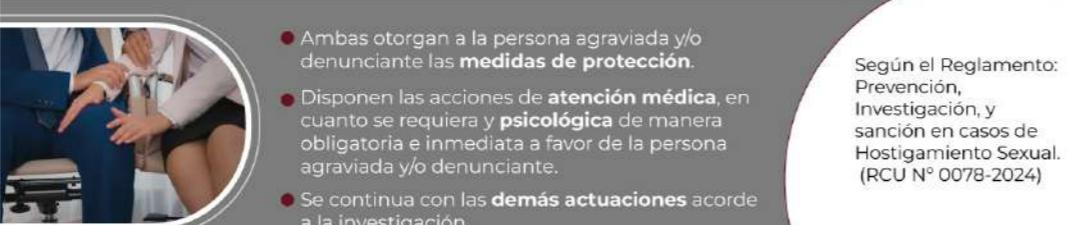
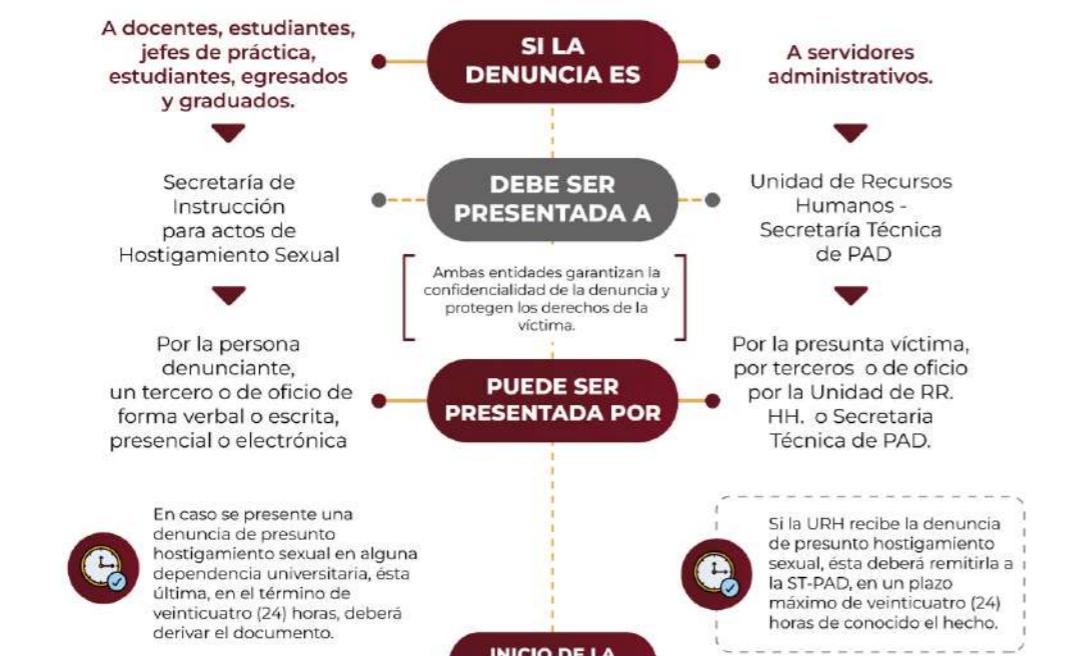


# CANALES ACTIVOS CONTRA EL HOSTIGAMIENTO

Garantizar la atención oportuna y la protección de derechos frente a presuntos casos de hostigamiento sexual forma parte de las acciones permanentes que desarrolla la Secretaría de Instrucción de la casa agustina. Para ello se brinda orientación y se reciben denuncias de manera continua, en concordancia con el Reglamento de Prevención, Investigación y Sanción en Casos de Hostigamiento Sexual, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N.º 0078-2024, permitiendo que los procedimientos se inicien por la presunta víctima, por terceros o de oficio. Las atenciones continuarán incluso durante el periodo vacacional.

De forma presencial, verbal, escrita o a través de medios electrónicos, las denuncias se tramitan bajo criterios de confidencialidad y respeto a la persona denunciante, activándose los plazos y acciones establecidos por la normativa vigente. Cuando la situación lo amerita, se aplican medidas de protección y se articula de manera inmediata con los servicios de atención médica y psicológica. La atención está dirigida a integrantes de la comunidad universitaria y se realiza en la Av. Virgen del Pilar s/n, Área de Sociales de la UNSA.

## DENUNCIA POR HOSTIGAMIENTO SEXUAL



### CANALES DE ATENCIÓN

987 292 207

pihs\_secretariainstruccion@unsa.edu.pe

Av. Virgen del Pilar S/N, Área de Sociales de la UNSA, al costado del Comedor Universitario

[Leer nota completa](#)

# APOYO ECONÓMICO PARA CADE UNIVERSITARIO 2026

## • Veinte estudiantes accederán a una subvención de S/1 350 para su participación

La participación estudiantil en espacios de formación y liderazgo nacional vuelve a ser impulsada con la apertura de la convocatoria para el CADE Universitario 2026, encuentro que reunirá a jóvenes de distintas casas de estudio del país del 6 al 8 de mayo en la ciudad de Lima. Veinte estudiantes agustinos accederán a una subvención de S/ 1 350, destinada a cubrir

los gastos de inscripción y traslado, conforme a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N.º 0106-2026.

El proceso de difusión se inició el 26 de enero y se extenderá hasta el 6 de febrero. La postulación y presentación de expedientes se realizará los días 9 y 10 de febrero, seguida de un periodo de subsanación de dos días hábiles. Los resultados finales serán elevados

al Rectorado el 16 de febrero, mientras que la resolución con la relación de seleccionados está prevista para el 27 de febrero y será publicada en los canales institucionales correspondientes.

[Leer nota completa](#)



# Recepción de Artículos

Revista Científica

# Disciplinares

Primera  
**Convocatoria del 2026**



**INICIO**

28 de enero del 2026



**CIERRE**

15 de abril del 2026

✉ [iisociales.revista@unsa.edu.pe](mailto:iisociales.revista@unsa.edu.pe)

Directrices para  
publicaciones:



**UNSA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

**VRI** | Dirección de Instituto  
de Investigación

 **INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
SOCIALES**  
Laboratorio de Neurociencia  
social y calidad de vida